

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA REUNION DE AGRICULTORES
EN EL BARRIO YAHUECAS DE ADJUNTAS

13 DE OCTUBRE DE 1989

Para mí tiene un profundo significado estar reunido con ustedes aquí, en Yahuecas, en el día de hoy. El dolor y el daño que ha causado el huracán Hugo en nuestra isla ha sido grande. Ciertamente, ha constituido un rudo golpe para los agricultores puertorriqueños y, definitivamente, para nuestras metas y proyecciones de producción agropecuaria para el año 1989-90. Como es del conocimiento de ustedes, la cifra en daños rebasa los 100 millones de dólares.

En el caso particular del café, las pérdidas han resultado cuantiosas, más de \$18 millones, sin contar el daño en otras empresas agrícolas de la zona.

Desde el primer momento en que supimos la magnitud de los destrozos --al mismo tiempo que restituíamos los servicios básicos-- decidimos tomar acción inmediata para poner nuevamente la industria agrícola en pie y revitalizarla. Pusimos en marcha un plan de emergencia para traer la normalidad a nuestro sector agrícola lo antes

posible, dándoles a ustedes de inmediato esas ayudas que necesitan ahora.

Con este Plan de Emergencia a Corto Plazo estamos concediendo a nuestros agricultores crédito a intereses bajos y moratorias, planes de pago y refinanciamientos especiales a los prestatarios de la Corporación de Crédito Agrícola, así como préstamos de otras agencias y de la banca privada. El programa de crédito cuenta con \$10 millones --provistos por el Banco Gubernamental de Fomento y el Banco de Desarrollo Económico-- que a través de la Corporación de Crédito Agrícola va a ofrecer a los agricultores afectados por el huracán, y a los que lo necesiten, financiamiento interino a corto plazo.

Mi gobierno ha establecido, además, la coordinación necesaria con varias agencias federales como la Farmer's Home Administration y el Servicio de Estabilización y Conservación Agrícola Federal para conceder a los agricultores crédito y ayudas económicas complementarias, de manera que

ustedes puedan contar con recursos económicos que les permitan restablecer su finca o negocio lo antes posible.

He querido venir hoy a Yahuecas, para compartir con ustedes unos momentos y asegurarles personalmente que cuentan con el más firme apoyo y compromiso de mi gobierno. ¡Vamos a poner en pie a nuestra agricultura con voluntad firme, vamos a trabajar intensamente hasta revitalizarla y llevarla, en el menor tiempo posible, a buenos niveles de producción!

Con el propósito de dar vigencia inmediata a las normas del Programa de Emergencia para los Agricultores Damnificados por el Huracán Hugo, voy a firmar en unos instantes una Orden Ejecutiva; de modo que todos los agricultores de nuestra tierra, puedan tener en estos momentos decisivos toda la ayuda económica que necesitan para levantar nuestros cafetales, para resembrar nuestras plantaciones; para construir los ranchos avícolas destruidos, y otras instalaciones en sus fincas.

En estos momentos estamos gestionando fondos adicionales para conceder una ayuda en el pago de mano de obra para la rehabilitación de sus empresas agrícolas. Con todas estas ayudas estamos ampliando los servicios que se han estado ofreciendo a través de la Administración de Servicios Agrícolas y la Corporación de Seguros Agrícolas, y a otros, se le otorgarán los primeros cheques por préstamos de emergencia de la Corporación de Crédito Agrícola de Puerto Rico para la rehabilitación de sus fincas.

Quiero anunciar a nuestros caficultores en el día de hoy, que he dado instrucciones al Secretario de Agricultura para que de los fondos consignados para el Programa de Control y Prevención de la Roya, se destine una ayuda adicional a los caficultores en el pago de la mano de obra para combatir la Roya.

Amigos que me escuchan, la agricultura constituye para nuestra administración un sector de extraordinaria importancia en el desarrollo

económico y social de Puerto Rico, no sólo por su gran aportación a la economía en términos de valor de la producción, sino también por las oportunidades de empleo e ingreso que representa para muchos compatriotas nuestros.

Nuestro constante respaldo a la agricultura puertorriqueña ha tenido logros impresionantes. El ingreso bruto agrícola del año fiscal 1988-89 ascendió a la cantidad de 731 millones de dólares a nivel de la finca, un aumento de \$45 millones sobre el año anterior. La agricultura proveyó empleo regular permanente para 35,000 personas, o sea, un aumento de 4,000 sobre el año 1987-88.

Pueden ustedes estar en la completa seguridad, que esta administración no descansará un sólo minuto hasta que nos aseguremos de que cada agricultor reciba la ayuda y orientación que sea necesaria para restablecer y rehabilitar nuestra agricultura y llevarla al nivel de altura y estabilidad que le corresponde. Y no vamos a descansar hasta que lo logremos.

Y para seguir demostrando con hechos nuestra voluntad, vamos ahora a la entrega de esos cheques del Programa de Seguros de la Corporación de Seguros Agrícolas y del Programa Especial de Préstamos Interinos de Desastre que les brindarán ayuda en lo que se tramitan otros préstamos a más largo plazo con la Farmer's Home Administration. Y luego, vamos a firmar la Orden Ejecutiva para acelerar toda la ayuda de emergencia. La firmo con la confianza de que triunfaremos en nuestro empeño.

Muchas Gracias.
